

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA "OLEAGINOSAS DEL PACIFICO
OLEAPACIFIC S.A." DEL 08 DE MARZO DEL 2012.**

En el Km. 9, vía San Lorenzo-Ibarra de la ciudad de San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, , hoy jueves 08 de marzo del año 2012, a las 8:00, previa mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **OLEAGINOSAS DEL PACIFICO OLEAPACIFIC S.A.**, estando presentes los accionistas señores, Ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, y Dr. Cristóbal Eugenio Cañarte Vélez, en representación de la compañía PALAPAILON S.A. Preside la Junta el señor Dr. Cristóbal Cañarte Vélez, y actúa como secretario su titular, ingeniero Julio Hidalgo Barahona, se deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los accionistas concurrentes representan el 100% del Capital Social de la compañía que es de US \$ 10.000,00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y tratan el siguiente orden del día:

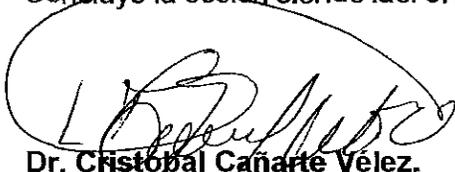
- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario por el ejercicio económico 2011.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Designación de Comisario para el periodo 2012.

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario por el ejercicio económico 2011". El Gerente General, Ing. Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2011, el mismo que termina con aplausos de los asistentes. Seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2011. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. A continuación se trata el segundo punto, "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros", los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas. El accionista Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, manifiesta a esta Junta, que en el Estado Financiero consta el Patrimonio Neto al 11 de mayo del 2011, fecha desde la cual empezó a operar la compañía, y que dichos Estados Financieros están bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron. Un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto del Tercer punto del orden del día "Resolución sobre el destino de las utilidades", no habiendo generado utilidades en el ejercicio económico 2011, la Junta pasa a tratar el Cuarto punto del orden del día "Designación de Comisario para el periodo 2012", y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime elegir como Comisario al señor Andrés Padilla para el ejercicio económico 2012.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Convocatoria a esta Junta; c) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; c) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera; d) Cronograma de Implementación; e) Plan de capacitación; y, f) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 8H55 y para constancia firman,



Dr. Cristóbal Canarte Vélez.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Ing. Julio Hidalgo Barahona.
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA